



1.0 INTRODUCCIÓN

2.0 EL MODELO CVAM
COMO UNA
ALTERNATIVA
CREADORA DE UN
HÁBITAT
DISTINTO

3.0 MÁS ALLÁ DE LAS
CASAS:
DESARROLLO SO-
CIOECONÓMICO EN
COLECTIVO

4.0 CRONOLOGÍA

AGRICULTURA SUSTENTABLE EN LA COOPERATIVA 13 DE ENERO

UNA EXPERIENCIA DE
ECONOMÍA SOLIDARIA EN
CONSOLIDACIÓN

La CARTA URBANA es una publicación de FUNDASAL cuyo objetivo es plantear a la comunidad nacional e internacional la posición y experiencias de la Institución (opiniones, críticas, pro- posiciones, etc.) sobre las cuestiones más relevantes del hábitat popular del país.

1.0 INTRODUCCIÓN

La Cooperativa “13 de Enero” es una de las primeras cooperativas de vivienda que se constituyen en el país con el objetivo de adoptar el modelo de las cooperativas uruguayas de vivienda¹ para luchar por su derecho humano a la vivienda. En la implementación de este modelo, basado en la práctica organizada de la autogestión, la ayuda mutua, la defensa de la propiedad colectiva y el acompañamiento técnico de FUNDASAL, la Cooperativa 13 de Enero, hoy afiliada a la Federación Salvadoreña de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FESCOVAM), se convierte en una pionera no solo para el diseño y construcción de su complejo habitacional, sino también para darle vida a lo que viene después de las casas: la edificación de comunidades prósperas, cohesionadas, en permanente crecimiento y desarrollo. Se ubica en la zona costera del país en el ámbito periurbano del municipio de La Libertad, donde las principales actividades económicas que generan empleo son el comercio y los servicios turístico. En este contexto, la mayor parte de las familias que habitan en la cooperativa trabajan en el sector informal, con ingresos que oscilan

entre los dos y tres salarios mínimos², por lo que la satisfacción de sus necesidades más fundamentales, sobre todo la de la alimentación, suele estar supeditada a lo que esté al alcance de sus limitaciones económicas. Como una comunidad consciente de que su lucha por un hábitat adecuado no acaba con las viviendas, las familias organizadas han venido gestando múltiples iniciativas innovadoras que han contribuido a que el conjunto de familias, siempre bajo los principios cooperativistas, mejore sus condiciones de vida. Es en el marco de esta continua búsqueda por el bienestar común que la 13 de Enero decide embarcarse en un proyecto de producción agroecológica de hortalizas y plantas aromáticas con el que buscan hacer realidad su derecho humano a una alimentación sana. La presente Carta Urbana pretende ampliar el debate sobre la esencia de la apuesta que las cooperativas de vivienda en El Salvador y Centroamérica están colocando sobre varias modalidades de hacer agricultura orgánica, su estrecha vinculación con el hábitat cooperativo y la experiencia concreta de la cooperativa 13 de Enero en este proceso.

1 Este modelo fue importado a Centroamérica desde Uruguay por la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), con apoyo del Centro Cooperativo Sueco (SCC, en inglés), ahora We Effect. Inició con un proceso de transferencia de conocimientos a equipos de asistencia técnica locales para organizar y formar comunidades sin techo en las primeras cooperativas de vivienda en el modelo uruguayo.

2 El salario mínimo vigente para el sector comercio y servicios a nivel nacional, para el año 2017, es de USD\$300.00, según datos oficiales del Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS): <http://www.mtps.gob.sv/noticias/conoce-los-decretos-incremento-del-salario-minimo/>

2.0 MÁS ALLÁ DE LAS CASAS: EL MODELO CVAM COMO UNA ALTERNATIVA CREADORA DE UN HÁBITAT DISTINTO

El modelo cooperativo de vivienda por ayuda mutua (CVAM), *tropicalizado* desde Uruguay para responder a las necesidades de vivienda de los sectores populares más excluidos por los mercados formales de vivienda en el país³, parte de una serie de valores y pilares profundamente afines a los fundamentos de la economía solidaria: en el centro de su propuesta política se encuentra la reproducción de la vida humana y la sustentabilidad del equilibrio ecosistémico.

Pero, ¿qué es la economía solidaria? Según Montoya⁴, es “un modelo alternativo de y para las mayorías populares, en los ámbitos económico, social, político, cultural e ideológico, fundamentado en su propio esfuerzo organizativo y solidario, que tiene como finalidad resolver sus problemas ambientales, de pobreza y exclusión social, tanto en el campo, como en la ciudad y contribuir a la eliminación de las causas que las generan.”

En el caso del modelo CVAM, esto se logra a través de la construcción de vivienda y hábitat llevada a cabo por familias de los sectores populares organizadas en cooperativas. La asociatividad por cooperativas es una de las tantas modalidades que la economía solidaria promueve para la producción y distribución de bienes comunes, con una lógica contrapuesta a la del sistema capitalista⁵. Entre los elementos constitutivos de la economía solidaria conviene recuperar varios de los mencionados por múltiples autores que también hacen del modelo CVAM una propuesta auténtica de *cooperativismo solidario*, a diferencia de la praxis de otras corrientes:

- * Los esquemas relacionales que se forjan en las cooperativas de vivienda son antagónicos a la acumulación / concentración de riqueza y maximización de ganancias. En su lugar, las cooperativas de vivienda tienen a la solidaridad y la horizontalidad como los principios sobre los que se estructuran las relaciones sociales y de poder entre asociados/as y de estos/as con otras personas.
- * Promueven una modalidad asociativa verdaderamente popular que, al facilitar la construcción de poder “desde abajo”, constituye una herramienta para que los sectores populares, en colectivo, se conviertan en sujetos de su propio desarrollo. En consecuencia, toda decisión que se tome como cooperativa de vivienda implica una práctica genuina de

3 FUNDASAL, *El cooperativismo de vivienda por ayuda mutua: un proyecto de vida para los sectores populares de El Salvador*, Carta Urbana n° 173, julio 2015, disponible en <http://repo.fundasal.org.sv/220/1/carta%20Urbana173.pdf>

4 Montoya, A. (2011) *Manual de Economía Solidaria*; Centro Cooperativo Sueco (SCC), VECO Mesoamérica y PECOSOL.

5 CDC (2010); *En la ruta hacia la economía solidaria en El Salvador*; PECOSOL. REDES (2016); *Otra economía ya es posible: experiencias de economía solidaria de Fundación REDES*, El Salvador; Manos Unidas.

la autogestión: se elimina la existencia de un agente externo que detente y ejerza un poder opresor / explotador por encima del colectivo cooperativo, cuya autonomía para pensar, criticar, proponer, decidir y ejecutar debe ser, además, plenamente democrática.

- * Tiene el potencial *real* para solventar de manera sustentable la necesidad de vivienda adecuada y asequible de familias que no pueden acceder a otra opción. Esto es porque el “excedente” que producen las cooperativas de vivienda, a través del trabajo de sus asociados/as en las labores administrativas y de construcción de las que requieren la gestión y ejecución de los proyectos habitacionales cooperativos, no es más que el gran nivel de seguridad, idoneidad y calidad técnica que se materializa en las viviendas, equipamientos comunitarios, infraestructura de servicios básicos y mitigación de riesgos, áreas verdes y de recreación edificadas para el uso y disfrute pleno de las familias, a un “costo” completamente asequible.
- * La solidaridad en las cooperativas de vivienda alcanza una de sus manifestaciones más claras cuando los/as asociados/as se organizan para trabajar en pro de la mejora de su hábitat bajo la metodología de la ayuda mutua. Es en estos momentos cuando más evidente es la cooperación entre pares para compartir experiencias, conocimientos y fortalecer lazos de empatía y convivencia. Asimismo, cuando a las cooperativas les corresponde reglamentar su funcionamiento y procesos internos, la solidaridad termina de adquirir forma cuando se definen consideraciones o mecanismos que faciliten el

involucramiento de grupos vulnerados, tales como mujeres, juventudes, niñez, adultos/as mayores o con algún tipo de discapacidad, en todos los procesos cooperativos, desde el momento en que se planifican y llevan a cabo, hasta que es posible gozar de los beneficios de sus resultados. Esta práctica omnipresente y multidimensional de la solidaridad se asegura de que nadie se quede relegado/a o al margen.

- * La propiedad de todo lo que eventualmente se convierte en “patrimonio” de la cooperativa de vivienda, comenzando por el financiamiento, el suelo y el complejo habitacional, puesto que es colectiva, se transforma en la principal garantía contra la individualización de los bienes cooperativos y su consecuente mercantilización. Bajo este entendido, la propiedad colectiva garantiza que el disfrute de los bienes producidos por el trabajo de los/as asociados sea colectivo, en condiciones de equidad y justicia.

Considerando lo anterior, es posible visualizar a la experiencia del modelo CVAM como una forma de hacer economía solidaria para garantizar no solo el derecho humano a la vivienda, sino también a un hábitat en perpetua transformación, material y socialmente capaz de adecuarse a las necesidades y proyecciones de desarrollo de las familias cooperativistas, en condiciones de seguridad y asequibilidad. Este es el ideal: la utopía de la economía solidaria para la cual, en materia del reconocido derecho humano a la vivienda, muchas organizaciones sociales, académicos/as y demás han propuesto impulsar procesos de Producción Social del Hábitat (PSH), un concepto con el cual el mode-

lo CVAM es intrínsecamente afín⁶.

El caso de la cooperativa 13 de Enero es una de esas experiencias comunitarias y de desarrollo local que, por medio del Modelo CVAM, se ha consolidado como un ejemplo vivo de la PSH: ha partido, en un primer momento, de organizarse en cooperativa de vivienda, diseñar su proyecto habitacional y gestionar los fondos para construirlo, para continuar con la ejecución de una amplia serie de proyectos de desarrollo socioeconómico para todas las familias. Esto quiere decir que la cooperativa no se detuvo en la construcción y ocupación de las 34 viviendas construidas, dentro de un proyecto de urbanización con pleno acceso a servicios básicos, espacio para salón comunal y demás áreas verdes, de esparcimiento e infraestructura social para fines colectivos⁸.

A todo lo anterior, para que la comunidad prospere, hay que darle vida; una que no excluya a nadie y que garantice su propia sustentabilidad en el tiempo. A esta etapa en la que se encuentra la cooperativa 13 de Enero actualmente se le denomina “convivencia”, porque precisamente su énfasis es ese: construir tejido socio-comunitario, relaciones sociales que unan familias sobre la base de la solidaridad, sana convivencia y una cultura organizativa que promueva la conciencia y práctica de los valores cooperati-

*La Producción Social del Hábitat abarca a “todos aquellos procesos generadores de espacios habitables, componentes urbanos y viviendas que se realizan bajo el control de auto-productores y otros agentes sociales que operan sin fines de lucro.”*⁷

vos entre la cooperativa y su entorno, entre unas generaciones y otras.

Es por ello que, a 10 años de haber finalizado las viviendas y estar habitando en ellas, la cooperativa se ha dado a la tarea de impulsar proyectos de desarrollo socioeconómico y productivo que contribuyan al bienestar de los grupos familiares de la cooperativa. Entre estas iniciativas figuran la gestión e implementación de un cibercafé, que fungió también como escuela para la niñez y juventud cooperativista; una tienda de abarrotes comunitaria, emprendida bajo el enfoque de la economía del cuidado, operada y administrada por un comité esencialmente conformado por mujeres; y un proyecto aún incipiente que contempla la instalación de un huerto organopónico colectivo, en el cual trabajan hombres y mujeres con el fin de lograr asegurar su derecho humano a una sana alimentación y trabajar por la soberanía alimenta-

6 Todas las experiencias del Modelo CVAM desarrolladas en Latinoamérica, incluyendo la centroamericana –y la salvadoreña como una de las más importantes en la región–, se encuentran sistematizadas en una galería virtual de casos ejemplificantes de la PSH, compilada y difundida por la Coalición Internacional del Hábitat en América Latina (HIC-AL), disponible en: <https://produccionsocialhabitat.wordpress.com/galeria-de-casos/>

7 Ortiz Flores, E. (2012) *Producción Social de la Vivienda y el Hábitat. Bases Conceptuales y Correlación con los Procesos Habitacionales*, HIC-AL, disponible en: http://www.hic-al.org/documento.cfm?id_documento=1549

8 Para conocer más sobre la experiencia de la cooperativa 13 de Enero de cara a la construcción de su proyecto habitacional, consultar: FUNDASAL (2008); *Cooperativa 13 de Enero, una experiencia piloto de cooperativismo de vivienda por ayuda mutua en El Salvador*, Centro Cooperativo Sueco (SCC), El Salvador.

ria de las familias cooperativistas. Es a esta serie de emprendimientos que se les suma recientemente la instalación de un huerto orgánico colectivo.

Adicionalmente, justo después de concretar su proyecto de vivienda, la cooperativa emprendió acciones de desarrollo comunitario a nivel local, tales como la construcción de un sistema de abastecimiento de agua potable que beneficia a las familias que residen en la comunidad circundante, el mejoramiento de la red vial que rodea al perímetro de la urbanización de la cooperativa y la gestión de la construcción de obras de mitigación de riesgos ante las condiciones de vulnerabilidad que presentaba el río aledaño al

complejo habitacional, no solo para sus familias, sino también para comunidades cercanas.

Teniendo en cuenta lo anterior, es evidente que las proyecciones de desarrollo por las que la cooperativa ha trabajado más de lleno han sido aquellas que buscan, más que solo alcanzar la realización del derecho a la vivienda adecuada, ir construyendo progresivamente un hábitat seguro y saludable, en el que sus familias, a través de la autogestión, puedan trabajar colectivamente por un mayor bienestar de sus propias familias, las generaciones futuras y las comunidades que les rodean.



Vista panorámica del complejo habitacional de la cooperativa 13 de Enero, en La Libertad, y de “El Mercadito”, tienda de conveniencia que funciona como proyecto de desarrollo económico para toda la cooperativa.



3.0 LA APUESTA POR LOS HUERTOS ORGANOPÓNICOS COLECTIVOS: LA EXPERIENCIA DE LA 13 DE ENERO

La apuesta de la cooperativa 13 de Enero por construir un huerto organopónico en colectivo surge hace tres años, cuando se le presenta la oportunidad de que dos asociados/as comiencen a capacitarse en conocimientos y técnicas que les facultaran para llevar a cabo la instalación de cultivos organopónicos de plantas alimenticias, aromáticas y medicinales. Ambos/as asociados/as terminaron desarrollando capacidades agrícolas, organizativas y administrativas para emprender un proyecto agroecológico de este tipo, adecuado a las necesidades alimentarias y proyecciones de desarrollo socioeconómico de las cooperativas de vivienda.

Y es que, para los/as cooperativistas de vivienda, ha resultado muy sencillo reconocer que la alimentación sana constituye un derecho humano, así como lo es la vivienda adecuada y segura por la que lucharon durante muchos años. Anteriormente, de hecho, la cooperativa ya había llevado a cabo varios intentos de ocupar parte de las zonas verdes de su complejo

habitacional para actividades agrícolas. Los problemas emergieron cuando la falta de conocimientos sobre agricultura orgánica de la mayoría de familias comenzó a evidenciarse. Con este precedente, FUNDASAL gestionó el apoyo de Vastenaktie (Acción Cuaresmal Holanda), agencia de cooperación holandesa, en coordinación con la Organización Católica para la Ayuda al Desarrollo (Cordaid), para replicar la experiencia que varias cooperativas de vivienda en el Centro Histórico de San Salvador (CHSS) tuvieron dos años antes al organizarse para cultivar huertos organopónicos urbanos en colectivo.

Ahora bien, para que la cooperativa asumiera la ejecución de este proyecto, como cualquier otro, de manera autogestionaria, fue clave reiterar en las bondades del Modelo CVAM como herramienta organizativa idónea para cumplir los objetivos. Por ello es que, en general, el proyecto se planteó favorecer la integración socio-organizativa y un proceso de concienciación

FUNDASAL presentó primero el proyecto aprobado por Vastenaktie al Consejo de Administración de la cooperativa. Sus dirigencias luego los presentaron ante Asamblea General de Asociados/as para obtener la retroalimentación y aval de la cooperativa para llevarlo a cabo.





A la izquierda, participantes del proyecto reciben asesoría agrícola del equipo asesor de FUNDASAL en relación al cultivo de pepinos de manera organopónica. A la derecha, asociadas que integraron el Comité de Compras para este proyecto en específico, tramitan la adquisición de insumos agrícolas con proveedores seleccionados.

sobre la importancia de concebir el derecho a la soberanía alimentaria como parte de la construcción de un hábitat adecuado y saludable por parte de las familias que integran la cooperativa. Para lograr esto, desde el trabajo realizado en conjunto por el equipo de asesoría técnica de FUNDASAL, conformado por profesionales de las áreas social, financiera y agrícola para este proyecto, se ideó una estrategia para facilitar al grupo de participantes, en el que no solo participarían asociados/as directos/as de la cooperativa, los conocimientos y herramientas necesarias para implementar un huerto organopónico colectivo, bajo los principios y valores del Modelo CVAM. Desde sus inicios, el proyecto implicó llevar a la práctica el ejercicio de la autogestión, que se vio fortalecida por un contante debate con la Asamblea de Asociados/as y el mismo equipo de asesoría de FUNDASAL. Por esta razón, el proyecto aprobado al inicio fue modificado en varios sentidos y momentos. Tras analizar las condiciones climáticas y de suelo de la zona costera en la que se ubica la cooperativa, esta propuso que el huerto a construirse fuera complementado con un invernadero, estructura

para la cual fue necesario elaborar presupuestos, identificar proveedores y gestionar fondos adicionales. Con el apoyo complementario de We Effect, la cooperativa logró construir una estructura de invernadero que favorece la aclimatación de los cultivos organopónicos a las altas temperaturas y clima costero de La Libertad. Esto le ha permitido a la cooperativa evitar completamente el uso de insumos químicos para proteger los cultivos de las adversidades climáticas y sentir que la inversión realizada estará mejor protegida.

Para el ejercicio de la ayuda mutua, fue fundamental el que todos/as los/as participantes se involucraran directamente en el proyecto de manera organizada y responsable, asumiendo funciones dentro de la administración directa del proyecto, en las jornadas de aprendizaje y práctica de cultivo y para cumplir con las tareas y funciones de los Comités encargados de la administración de Bodega y la realización de Compras. En línea con el alcance de los objetivos del proyecto, se promovió que tanto asociados/as como sus familiares participaran activa-

mente en capacitaciones, jornadas de trabajo en el huerto e intercambios facilitados por el proyecto: de esta forma, se favorecería no solo la integración de familiares a proyectos cooperativos sino el fortalecimiento de sus capacidades para asumir roles de relevo entre parejas, hijos/as y demás. Esto no dejó de representar un reto a lo largo de todo el proyecto, principalmente porque la cooperativa en el presente administra más de un proyecto de desarrollo económico en los que participan directamente varios/as asociados/as. Aun así, varios/as de los/as participantes eran familiares de cooperativistas, en su gran mayoría jóvenes que carecían de conocimientos y experiencia en la administración de proyectos cooperativos. Por esta razón, varios/as participantes coincidieron al final en que uno de los aprendizajes más valiosos que el proyecto les ha dejado está relacionado con la importancia de que toda la comuni-

dad (no solo cargos directivos y asociados/as) se involucre y se responsabilice de los proyectos que asume la cooperativa. Entonces, el hecho de que el colectivo haya crecido cualitativamente en conocimientos agroecológicos, organizativos y administrativos; que haya fortalecido su nivel de conciencia crítica respecto a su derecho a la alimentación; y que también se haya logrado una mayor apropiación comunitaria de un proyecto cooperativo, son todos aspectos que incrementarán el empoderamiento e involucramiento de la cooperativa —y de las familias que la integran— en el desarrollo integral de su hábitat, siempre bajo la visión de ir más allá de solo concretar una vivienda. Esto garantizará que el huerto en invadero y futuros proyectos afines a la misma visión del hábitat adecuado como derecho humano y factor de soberanía, sean llevados a cabo de manera autogestionaria, con una participación incre-

Asociados/as y familiares —entre ellos/as, adultos/as mayores, jóvenes, niños/as y mujeres— se involucran en el trabajo por ayuda mutua para preparar la tierra de las camas de siembra y, semanas después, en la recolección de una primera cosecha de rábano que luego fue distribuida entre todas las familias de la cooperativa.



mentada de los grupos familiares y en búsqueda del bienestar del colectivo. También cabe destacar que los/as participantes desarrollaron y reafirmaron un nivel de conciencia sobre la importancia de caminar, guiados por la práctica organizativa del cooperativismo y el camino de la economía solidaria, hacia la soberanía alimentaria; como algo que forma parte integral, casi indivisible del concepto de hábitat “digno” que siguen construyendo día a día. El invernadero organopónico, en esta lucha, es solo una forma de avanzar; en este proceso, han venido aprendiendo a replicar prácticas agroecológicas de cultivo en sus viviendas, con el apoyo pleno de sus familias, a realizar gestiones para adecuar el trabajo de la tierra a sus condiciones climáticas, a sus principios cooperativos y a las formas particulares que promueve el Modelo CVAM para organizar el trabajo colectivo para cualquier emprendimiento solidario.

No hay que olvidar que, en esta lucha, la sustentabilidad es clave. El cultivo organopónico, al plegarse totalmente a los principios de la producción agroecológica de alimentos. Socialmente, el mantenimiento y desarrollo del huerto también quedan asegurados con la conformación de grupos de apoyo, integrados por asociados/as y familiares, que continuarán rotándose las tareas para el cuidado del huerto. Lo cosechado, en un primer momento, será destinado para el autoconsumo; posteriormente, para la comercialización local. Sin embargo, es clave resaltar acá que el fin último de la producción de alimentos, vivienda y hábitat en manos de estas cooperativas, fruto del trabajo de sus asociados/as, jamás revestirá la forma de mercancías. Esto es lo que garantizan las modalidades de organización, producción y distribución de riquezas basadas en la economía solidaria: derechos humanos, no mercancías.



En la foto de arriba, se elevan unas plantas de pepino cultivados en el huerto organopónico de la cooperativa, cubierto por el invernadero. En la foto de abajo, niñas de las familias cooperativistas muestran parte de la cosecha de rábano cultivada en dicho huerto.

6.0 CRONOLOGÍA

DEL 16 DE MAYO 30 DE SEPTIEMBRE DE 2017

BCR: Banco Central de Reserva.

CELAC: Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

CENTA: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (por sus siglas en inglés).

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería.

MINEC: Ministerio de Economía.

PRISMA: Programa Salvadoreño de Investigación sobre Desarrollo y Medio Ambiente .

VIVIENDA

Los “usurpadores violentos” de la comunidad

El Espino: Alrededor de 74 familias serán desalojadas de la comunidad El Espino por un dictamen legal, dejando a más de 200 personas sin hogar. Son exactamente 74 familias que desde el año 2014 están en el limbo del desalojo. En el año 2015 se intentó desalojar a estas familias, pero ante la presión de la comunidad, se les dio un amparo provisional, mientras se buscaba una solución. Llegado el año 2017, nuevamente el orden de desalojo llega sin opciones para aquellas personas que ahora ruegan por una vivienda. Por su parte, las 74 familias que habitan en El Espino les hacen un llamado a la familia Dueñas y al Estado para que les den “opciones favorables y no el terreno frío de las calles”. (ContraPunto, 24 de julio de 2017)

POLÍTICO

Liberan dos nuevos tipos de maíz para cultivo: El MAG y el CENTA entregaron a agricultores salvadoreños dos nuevos tipos de semillas para cultivo de maíz .con alto poten-

cial de rendimiento y calidad proteica. Según Ortez, Ministro de Agricultura, la semilla puede ser conservada para posteriores cosechas, de modo que los agricultores puedan sostener sus milpas. El CENTA, desde el Programa de Granos Básicos, continúa investigando y desarrollando nuevas tecnologías resilientes al cambio climático, adaptándolas ante las nuevas inclemencias y variabilidades para reducir los impactos negativos que ataca al sector productivo, con el propósito de contribuir al aumento de la producción y productividad de los granos básicos, área estratégica contemplada en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 - 2019. (ContraPunto, 24 de agosto de 2017)

SOCIAL

“Promesas políticas no erradicar el hambre”: El Director General de la FAO, Graziano da Silva, dijo que “es fundamental contar con un sólido compromiso político para erradicar el hambre, pero no es suficiente”. Advirtió que “solo se vencerá el hambre si los países traducen sus promesas en acción, especialmente a

4.0 CRONOLOGÍA

nivel nacional y local". Según la FAO, alrededor del 60% de las personas que sufren de hambre a nivel mundial también se ven afectados por eventos meteorológicos como sequías o inundaciones. Por su parte, el canciller salvadoreño Martínez ha afirmado que, desde el año 2014, El Salvador posee un plan de trabajo que ha permitido tener avances en el combate a la hambruna y que, para ello, se fomenta procesos políticos de diálogo que garantizan que cada paso que se dé sea con enfoque de derechos, y contribuya de manera más eficiente y legítima a la erradicación del hambre. Finalmente, como Presidencia ProTémpore de la CELAC, se afirmó que el país se encuentra trabajando en profundizar el análisis y desarrollo de políticas para enfrentar los desafíos del Hambre Cero. (ContraPunto, 3 de julio de 2017)

MEDIOAMBIENTAL

Ambientalistas presentan propuestas para fomento de la agroecología: PRISMA recalcó el beneficio de la agroecología, o agricultura ecológica libre de pesticidas e insecticidas tóxicos, como una forma de auto sostenibilidad de las familias salvadoreñas y remarcó la importancia de su estudio. Este tipo de modelo ecológico va encaminado al tema de soberanía alimentaria, vinculada con la agricultura familiar, donde los mismos productores se benefician del cultivo. La propuesta de política para el Fomento de la Agroecología en El Salvador tiene como objetivo im-

pulsar el cultivo de alimentos sin el uso de componentes tóxicos para generar alimentos saludables que beneficien al pueblo salvadoreño, especialmente a la población campesina. El MAG ha asegurado ya que desde el gobierno se están implementando procesos para apoyar esta iniciativa. Además ha remarcado la importancia de este tipo de investigaciones que sirven para mejorar las condiciones de los elementos naturales, con una agricultura ecológica amigable con el planeta. (ContraPunto, 18 de agosto de 2017).

ECONOMÍA

Más poder de consumo y otros indicadores del crecimiento económico: Autoridades del BCR y del MINEC informaron este viernes que la producción de bienes y servicios de la economía salvadoreña durante el primer trimestre de 2017, ha tenido un crecimiento del 2.3%. Uno de los sectores cuyo crecimiento despunta más es el agropecuario, con una tasa de crecimiento anual del 3.2 %. Asimismo, se reporta un incremento considerable en los flujos de inversión privada (USD\$2.27 millones más) en el sector de exportaciones, el cual está íntimamente ligado a la producción agropecuaria nacional. Para finalizar el año, entre los factores que podrían afectar notablemente este desempeño, están las vulnerabilidades ante el cambio climático y otros fenómenos de carácter social y político. (ContraPunto, 30 de junio de 2017).